



Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

NOTA - ANUNCIO

Referencia Local: 033195/00 (C-0055/2000).

Referencia Alberca: 229/2000.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 4 de octubre de 2016 se otorga a Pedro Sánchez-Mayoral Esteban, con N.I.F.: 03836312G, la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del RDPH.

Volumen máximo anual (m³): 7.670.

Volumen máximo mensual (m³): 2.301.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 3.

Plazo: Veinticinco años.

Captación:

Tipo de captación: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del RDPH.

Potencia instalada (C.V.): 3.

Localización de la captación:

Término municipal: Orgaz.

Provincia: Toledo.

Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 422661; 4383963.

Huso: 30.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril (B.O.E. de 30 de abril).

En Madrid a 4 de octubre de 2016.–El Comisario de Aguas, Ignacio Ballarín Iribarren.

N.ºI.-5891